

La Universidad San Jorge de Zaragoza a través del Archivo fotográfico Jalón Ángel y con la colaboración del Servicio de Actividades Culturales organiza el premio nacional de fotografía con motivo de la celebración de los actos del X Aniversario de la citada Universidad.

Ángel Hilario García de Jalón Hueto (1898-1976), más conocido como Jalón Ángel, fue una de las figuras más destacadas de la fotografia retratística en España durante los 50 años de vida profesional, hasta su fallecimiento. Este fotógrafo, de gran proyección social y humana, inició su más temprana formación en Logroño y la perfeccionó en la década de los '10 primero en Lyon y, posteriormente, en Paris. En 1926 se estableció en Zaragoza donde desarrolló su carrera profesional que combinó con su fotografía más personal y creativa especializada en los viajes y el paisaje urbano y natural. Fue fundado de la Escuela Profesional San Valero, raíz de esta universidad, en 1953.

Estas son las bases del mismo:

- 1. Podrá participar cualquier autor con una fotografía original e inédita y no presentado a cualquier otro premio en las fechas que coinciden con esta convocatoria. No es requisito imprescindible que se trate de personas/equipos del ámbito universitario.
- 2. Los trabajos deberán pertenecer a alguno de los siguientes géneros:
 - a. Retrato: espontáneo o posado
 - b. Viajes: fotografías que muestren la cultura de un país (incluye paisajes urbanos o naturales)
- 3. Las obras se presentarán a concurso en formato digital (jpg, 300 píxeles por pulgada, y un máximo de 8 megas) a la dirección de email jalonangel@usj.es, haciendo mención en el asunto del mail "premio Jalón Ángel" y de la categoría a la que se adscribe el trabajo: "retrato" o "viajes".
- 4. La fecha límite de recepción de las obras será el 1 de marzo de 2015.
- 5. Junto a la obra ha de enviarse la ficha de inscripción debidamente cumplimentada y

firmada. La ficha de inscripción se puede escanear una vez completada y firmada y enviar a la misma dirección de correo electrónico, así como una declaración jurada en la que se asegure ser poseedor la autoría de la obra presentada. Si no se envía la ficha no se tendrá en cuenta la imagen para el premio.

- 6. La participación en este concurso implicará la cesión dentro del ámbito del concurso de los derechos de difusión y reproducción de las obras enviadas. En ningún caso se devolverán las obras recibidas, que quedarán depositadas en el archivo de la organización, con el fin de una posterior difusión y exposición.
- Un comité de selección y un jurado competente se encargarán de la selección y de otorgar los premios del certamen.
- 8. Tanto el comité de selección como el jurado estarán constituidos por personas relevantes y sus decisiones serán inapelables. Este jurado tendrá en cuenta para su fallo los siguientes criterios: calidad técnica, calidad creativa y calidad estética de las fotografías.
- 9. Los premios se darán a conocer durante la celebración del evento conmemorativo del día de San Jorge, que se celebrará el próximo 22 de abril de 2015. El jurado podrá conceder los siguientes premios:
 - Primer Premio a la mejor fotografía en la categoría retrato: Cuantía del premio: 1500 euros y diploma.
 - Primer Premio a la mejor fotografía en la categoría de viajes: Cuantía del premio: 1500 euros y diploma.
 - Si el jurado lo estima oportuno se establecerán distintas menciones.
- 10. El jurado puede decidir dejar el premio desierto en una o en ambas categorías.

FICHA	
Titulo	
Género	
Ciudad y provincia	
Nombre y Apellidos del Autor	
Nacionalidad	
Teléfono	
Email	
Fecha nacimiento	
CV reducido	
Firma	